

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA ACUÍCOLA SHRIMP GOLD SHRIMP GOLD S.A.**

En la ciudad de Machala, a los veinticinco días del mes de Marzo del año dos mil veinte, siendo las diez horas treinta minutos, en las oficinas ubicadas en el sector La Y Del Cambio y con la concurrencia de todo el capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Universal de Socios de **ACUÍCOLA SHRIMP GOLD S.A.** . Con los señores Manuel Benigno Palacios Álvarez propietario de 72000 acciones , y, la señora Sandra Patricia Álvarez con 18000 acciones.

Preside la junta el señor Manuel Benigno Palacios en su calidad de Presidente de la empresa y actúa en la Secretaria la señora Sandra Patricia Álvarez Sánchez en su calidad de Gerente de la compañía.

Acto seguido toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los señores antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer puntos del orden del día:

1. Informes del Gerente General, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019
2. Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al mencionado ejercicio económico.
3. Informe de Auditoria Externa de los Estados Financieros Niif Pymes al 31 de Diciembre 2019.
4. Resultados del ejercicio;

Los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria, en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art.238 de la ley de Compañías codificada. De inmediato el señor presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: Informes del Gerente correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019.

Por secretaria se da lectura al informe del Gerente General cortados al 31 de Diciembre del 2019, los cuales son aprobados por unanimidad por los señores socios.

A continuación, se pasa a conocer y resolver el segundo punto de orden del día que dice:

Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018, los cuales luego de los análisis respectivos son aprobados por unanimidad por los socios concurrentes.

Como tercer punto del día, Los socios conocen el informe de estados financieros auditado dando lectura a la opinión de este informe en el cual el auditor externo expresa una opinión limpia, también se efectúa revisión de los estados financieros, políticas contables y sus notas adjuntas; **en tal circunstancia los socios en forma unánime resuelven:** Aprobar el informe de Auditoría Externa de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

A continuación, se pasa a conocer y resolver el tercer punto del orden del día que dice: Resultados del ejercicio. Los socios resuelven por unanimidad que la utilidad neta de la operación, luego de separada la Reserva Legal correspondiente, sea transferida a la cuenta "resultados Acumulados" hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración del Acta correspondiente, Reinstalada la Junta, se da lectura al texto del Acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los señores socios concurrentes conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario.



SRA. SANDRA PATRICIA ALVAREZ SANCHEZ  
SOC. - GERENTE - SECRETARIA DE LA JUNTA



SR. MANUEL BENIGNO PALACIOS ALVAREZ  
SOCIO - PRESIDENTE - PRESIDENTE DE LA JUNTA